



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO DE PLATAFORMA DE COMPRANET

IA-60-N51-901004997-N-7-2024

CÓDIGO DE EXPEDIENTE EN PLATAFORMA COMPRANET

E-2024-00110473

NUMERO DE CONTROL INTERNO DGAD-IF-03-2024.

PARA LA ADQUISICIÓN DE 20 PAQUETES DE EQUIPO DE CÓMPUTO INTEGRADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN NORMATIVA Y DERECHOS HUMANOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas del día trece de diciembre del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Juntas de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, 2do. piso, Colonia del Trabajo, C. P. 20180, Aguascalientes, Ags., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la presentación y apertura de proposiciones referente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34, 35, 37 Bis y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la **LEY**), y lo dispuesto en el artículo 2, fracción XI, 47, 48 y 50 del **Reglamento de la LEY** (en adelante el **REGLAMENTO**), así como lo establecido en el Apartado VIII, Inciso f) de la **CONVOCATORIA** de la Invitación.

El acto es presidido por el **C. P. Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, con fundamento en lo establecido por los artículos 13, fracción III, 24 y 27 fracciones I, XV, XIX y XXV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, quien es asistido por personal del Ente Requiere la **Licenciada Lorena Márquez Vargas**, Directora General Administrativa de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, así como por parte del Área Técnica; **Lic. Adolfo Suárez Ramírez** Director General del Registro Civil del Estado de Aguascalientes y por parte la Contraloría del Estado el **Licenciado en Contaduría Certificado Arturo Munguía Mireles**, Director General de Auditoria Gubernamental.

A continuación, se anexa captura de pantalla con el registro de los proveedores que enviaron sus propuestas en tiempo y forma.



**Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-60-N51-901004997-N-7-2024 CON NÚMERO INTERNO DGAD-JF-03-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE 20 PAQUETES DE EQUIPO DE CÓMPUTO INTEGRADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN NORMATIVA Y DERECHOS HUMANOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

10:03 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México FRANCISCO GERARDO DIAZ DE LEON GUTIERREZ  
Administrador de unidad compradora

Procedimiento IA-60-N51-901004997-N-7-2024

Código del expediente E-2024-00110473	Número de procedimiento de contratación IA-60-N51-901004997-N-7-2024	Estatus del procedimiento de contratación. EN APERTURA
Código interno del procedimiento P-2024-00107225	Nombre del procedimiento de contratación ADQUISICIÓN DE 20 PAQUETES DE EQUIPO DE CÓMPUTO INTEGRADO	
Licitantes que han presentado proposición: 2		

Datos Generales Requerimientos Participantes Solicitudes de aclaración **Proposiciones** Evaluación Fallo Datos relevantes del contrato

Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado Descarga

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación
1	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME SA DE CV	27/11/2024 14:09	12/12/2024 16:15	13/12/2024 10:00		Electrónica	PRESENTADA
2	GRUPO TASCOTT SA DE CV	27/11/2024 14:09	12/12/2024 20:32	13/12/2024 10:02		Electrónica	PRESENTADA

1 10

Posteriormente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (**COMPRANET**), reportando el sistema lo siguiente:

Existen **DOS** proposiciones para esta **CONVOCATORIA** en el servidor de **COMPRANET**, como se muestra en la pantalla anterior.

No.	PROVEEDORES PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)	DIA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN
1	GRUPO TASCOTT S.A. DE C.V.	12/12/2024 20:32 HORAS
2	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME, S.A. DE C.V.	12/12/2024 16:15 HORAS
3	TEC REDES Y SERVICIOS INFORMATICOS S.A. DE C.V., S.C.	No presento propuesta

Habiéndose verificado en la página de internet dentro del “DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS” publicado por la Secretaría de la Función Pública en el sistema **COMPRANET**, misma que se puede consultar en la liga:



**Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-60-N51-901004997-N-7-2024 CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-03-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE 20 PAQUETES DE EQUIPO DE CÓMPUTO INTEGRADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN NORMATIVA Y DERECHOS HUMANOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**<https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/>** los proveedores que enviaron proposición señalados en el cuadro que antecede y verificado que fue el resultado de la búsqueda arrojo que no aparecieron como proveedores sancionados, como se aprecia a continuación:

**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Directorio de Proveedores y Contratistas

Información

No existen proveedores con esta búsqueda:  
TEC REDES Y SERVICIOS INFORMATICOS S.A. DE C.V., S.C.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista Tipo de Sanción: Seleccione una opción

TEC REDES Y SERVICIOS INFORMATICOS S.A. DE C.V., S.C.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Período de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarda en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respaldo su consulta.

**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Directorio de Proveedores y Contratistas

Información

No existen proveedores con esta búsqueda:  
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME, S.A. DE C.V.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista Tipo de Sanción: Seleccione una opción

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME, S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Período de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Directorio de Proveedores y Contratistas

Información

No existen proveedores con esta búsqueda:  
GRUPO TASCOTT S.A. DE C.V.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista Tipo de Sanción: Seleccione una opción

GRUPO TASCOTT S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Período de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



En cumplimiento con lo establecido en el artículo 35 fracción II y 43 de la **LEY**, se da inicio con la apertura de las propuestas recibidas, de las cuales se firmarán las proposiciones por parte de los representantes del área requirente y de la Contraloría, de conformidad con los apartados III inciso j), VIII inciso f) de la **CONVOCATORIA**.

Con fundamento en el artículo 35 fracción I de la **LEY** y 47 del **REGLAMENTO de la LEY**, se procedió a la apertura de las proposiciones revisando la documentación recibida conforme a lo señalado en el apartado VI de la convocatoria **sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido**:

REQUISITO PROPUESTA TÉCNICA:	GRUPO TASCOTT S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME, S.A. DE C.V.
1. Escrito que contenga su <b>Propuesta Técnica</b> , firmada, conforme a la forma establecida en el <b>Anexo A</b> , especificando la descripción pormenorizada de los bienes requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los bienes ofertados, en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción.	Si presenta	Si presenta

REQUISITO ECONOMICO:	GRUPO TASCOTT S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME, S.A. DE C.V.
1. <b>Propuesta Económica</b> , firmada, de acuerdo al formato establecido en el <b>Anexo B</b> de la <b>CONVOCATORIA</b> , especificando: 1. La oferta económica deberá presentarse en original sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra, mismos que deberán de coincidir), en papel	Si presenta	Si presenta



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-60-N51-901004997-N-7-2024 CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-03-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE 20 PAQUETES DE EQUIPO DE CÓMPUTO INTEGRADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN NORMATIVA Y DERECHOS HUMANOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	<p>membretado y firmada de manera autógrafa en cada una de sus hojas.</p> <p>2. Señalar el número de partida, cantidad, unidad de medida y descripción completa de los <b>BIENES</b>.</p> <p>3. Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total por partida y gran total <b>a dos dígitos</b> (impresos y capturados).</p> <p>4. Indicar el lugar de entrega de los <b>BIENES</b>.</p> <p>5. Indicar el tiempo de entrega de los <b>BIENES</b>.</p> <p>6. Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta <b>CONVOCATORIA</b>).</p> <p>7. Indicar el tiempo de reposición de los <b>BIENES</b>.</p> <p>8. Indicar el tiempo de reparación de los <b>BIENES</b>.</p> <p>9. Garantía de los <b>BIENES (Equipo de cómputo y regulador)</b>. Señalar la Vigencia de la oferta.</p>		
--	--	--	--

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	GRUPO TASCOTT S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME, S.A. DE C.V.
<p>1. Los representantes de las personas físicas y morales que participen en el presente procedimiento, <b>acreditarán la existencia y personalidad jurídica</b> de acuerdo con el escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo o por su representada de acuerdo a lo contenido en el <b>Anexo C</b> de la presente <b>CONVOCATORIA</b>. Podrá adjuntar al escrito, copia del acta constitutiva y sus reformas para confrontar puntualmente los datos asentados en dicho anexo. En el caso de personas físicas, se podrá adjuntar copia del documento expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en cuanto a la actividad preponderante (la falta de presentación de estos documentos</p>	Si presenta	Si presenta



	adjuntos no será motivo de desecharamiento). <b>NOTA:</b> Previamente a la firma del contrato, el participante adjudicado deberá presentar original o copia certificada para cotejo de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. En el caso de que el <b>PROVEEDOR</b> se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas no será necesario presentar la documentación señalada bastando únicamente exhibir la constancia o citar el número de <b>PROVEEDOR</b> y manifestar bajo protesta de decir verdad que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada.		
2.	<b>Escrito libre del participante, en el cual indique el correo electrónico de su empresa o en su caso persona física.</b>	Si presenta	Si presenta
3.	Escrito libre en el que manifieste no encontrarse en alguno de los supuestos del <b>artículo 50 y 60 de la LEY</b> , conforme al Anexo D de la <b>CONVOCATORIA</b>	Si presenta	Si presenta
4.	Escrito mediante el cual el <b>PARTICIPANTE</b> presente la <b>Declaración de integridad</b> , en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósoita persona se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Gobierno del Estado de Aguascalientes induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás <b>PARTICIPANTES</b> , de conformidad con el Anexo E de la <b>CONVOCATORIA</b> .	Si presenta	Si presenta
5.	Escrito libre en el que manifieste el <b>domicilio legal de la empresa</b> siendo el mismo para recibir toda clase de	Si presenta	Si presenta



	<b>notificaciones</b> que resulten de los actos de la presente invitación. (en caso de existir un domicilio diferente para recibir notificaciones señalarlo en este punto). <b>Anexo F de la CONVOCATORIA.</b>		
6.	<b>Escrito libre</b> en el que manifieste que es de <b>nacionalidad mexicana</b> . De conformidad con el <b>Anexo G</b> .	Si presenta	Si presenta
7.	<b>Escrito libre</b> , bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen con normas de calidad, Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas de Referencia, Especificaciones Aplicables o certificaciones según sea el caso y de conformidad con los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, puntuizando que en específico cumple con las siguientes normas:  <u>Así mismo deberá manifestar que en caso de resultar adjudicado presentará original o copia certificada del documento que ampare el cumplimiento de dichas normas.</u>	Si presenta	Si presenta
8.	<b>Escrito libre</b> en el que manifieste que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.  En caso de no contar con personal con discapacidad, deberá manifestar tal situación.	Si presenta	Si presenta
9.	<b>Carta compromiso</b> bajo protesta de decir verdad de acuerdo al <b>Anexo H</b> de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.	Si presenta	Si presenta
10.	<b>Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales SAT:</b>  Escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que está al corriente en el cumplimiento de todas sus Obligaciones Fiscales de conformidad con	Si presenta	Si presenta



<p>lo establecido en el <b>Anexo I</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p>Así mismo el <b>PARTICIPANTE</b>, deberá adjuntar al <b>Anexo I</b> los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (<b>SAT</b>), vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el <b>Anexo B1</b> de la presente <b>CONVOCATORIA</b>. Se deberá adjuntar a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales el comprobante de validación de la consulta.</li><li>• <b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL</b> con fecha no mayor a 30 días naturales al momento de su presentación (Ya que se verificará que su giro o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con la <b>ADQUISICIÓN</b> de los <b>BIENES</b> requeridos en la presente <b>CONVOCATORIA</b>.)</li></ul> <p>Así mismo de manera adicional en caso de resultar adjudicado deberá enviar al correo electrónico <a href="mailto:carlos.venegas@aguascalientes.gob.mx">carlos.venegas@aguascalientes.gob.mx</a> con copia para <a href="mailto:rocio.vazquezg@aguascalientes.gob.mx">rocio.vazquezg@aguascalientes.gob.mx</a> la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido Positivo, emitida por el <b>SAT</b> a través de Internet, <b>ACTUALIZADA Y EMITIDA EN LA FECHA DEL DÍA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN</b>.</p>		
---	--	--



	<p><b><u>Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social (IMSS):</u></b></p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el <b>PARTICIPANTE</b>, se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el <b>IMSS</b>, así mismo, deberá presentar en el <b>Anexo J</b> el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado <b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> vigente a la fecha de apertura de proposiciones, de acuerdo al calendario de eventos en el <b>Anexo B1</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>. Así mismo, el participante deberá adjuntar a la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social el comprobante de validación de la consulta.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el <b>Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR</b> publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de mayo del año 2023, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de una vigencia de <b>15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA</b>, tiempo que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.</p>		<p>Si presenta</p>	<p>Si presenta</p>
12.	<p><b><u>Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT):</u></b></p>		<p>Si presenta</p>	<p>Si presenta</p>



	<p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad en el cual el <b>PARTICIPANTE</b>, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el <b>INFONAVIT</b>, así mismo, deberá presentar en original conforme al <b>Anexo K CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES RELATIVA A LAS APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS</b> EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) SIN ADEUDO, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el <b>Anexo B1</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>, así mismo, el <b>PARTICIPANTE</b> deberá adjuntar a la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales relativa a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, el comprobante de validación de la consulta.</p>		
	<p><b>Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Carácter Estatal:</b></p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con lo establecido en el <b>Anexo L</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p>		
13.	<p>Anexar Constancia de Obligaciones Fiscales Estatales emitida por la <b>Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes</b> en sentido <b>POSITIVO</b> y <b>vigente</b>, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio del <b>PARTICIPANTE</b>, tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales.</p>	Si presenta	Si presenta



	<p>De igual manera, el <b>PARTICIPANTE</b> deberá adjuntar a la Constancia de Obligaciones Fiscales Estatales el comprobante de validación de la consulta.</p> <p>Cabe aclarar que todo <b>PROVEEDOR</b> que participe en la presente <b>INVITACIÓN</b> tiene la obligación de solicitar la referida Constancia ante la <b>Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes</b>.</p>		
14.	<p><b>Relación de Tres Clientes:</b></p> <p>Deberá presentar relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya realizado la venta de <b>BIENES</b> iguales o similares a los requeridos en el <b>Apartado II</b> de la presente <b>CONVOCATORIA</b> durante los dos últimos años contados a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombre completo y teléfono del contacto, nombre completo de la persona física y/o razón social, domicilio completo legal y fiscal, y teléfono, volumen de venta (descripción y cantidad de unidades vendidas), tiempo de entrega, y número de factura e importe, y la documentación comprobatoria consistente en una copia legible de la factura de venta o impresión de CFDI por cliente, de acuerdo al <b>Anexo M</b>.</p> <p>Cabe mencionar que cada factura o impresión de CFDI deberán ser de clientes con distinto R.F.C., además, deberá de adjuntar su verificación de Comprobante Fiscal Digital por Internet emitido por el <b>SAT</b> de cada factura presentada.</p> <p>Así mismo, las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos de los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.</p>	Si presenta	Si presenta
15.	<p><b>Identificación oficial:</b></p>		



	<p>Identificación oficial con fotografía vigente de la persona física o del representante legal (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional).</p> <p>En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE adjuntar a cada identificación el comprobante de validación de su IFE o INE, consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (<a href="https://listanominal.ine.mx/scpln/">https://listanominal.ine.mx/scpln/</a>) a fin de acreditar su vigencia. Razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p>	Si presenta	Si presenta
--	---	-------------	-------------

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los proveedores participantes, se da cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del **REGLAMENTO**.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la **LEY** y 47 penúltimo párrafo del **REGLAMENTO** de la **LEY**, se procederá a dar lectura al precio unitario, sin IVA, de la partida que integran la proposición como se señala a continuación:

PROVEEDORES PARTICIPANTES	MONTO OFERTADO (SIN I.V.A.)
GRUPO TASCOTT S.A. DE C.V.	\$ 642,255.00
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME, S.A. DE C.V.	\$ 651,336.60

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la **LEY**, y lo indicado en el numeral VIII inciso F de la **CONVOCATORIA** del presente procedimiento de **INVITACIÓN** las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la **CONVOCANTE**.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la **LEY**, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ello, se emitirá el fallo correspondiente, mismo que se dará a conocer el día **diecisésis de diciembre del presente año a las once horas** en la **plataforma de COMPRANET**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la **LEY**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los correspondientes proveedores en las instalaciones de la **CONVOCANTE** y de igual manera se subirá a la plataforma del sistema **COMRAPRANET**.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-60-N51-901004997-N-7-2024 CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-03-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE 20 PAQUETES DE EQUIPO DE COMPUTO INTEGRADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN NORMATIVA Y DERECHOS HUMANOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Se hace saber que la presente acta consta de **13 (trece)** hojas útiles por uno de sus lados corresponden a la presente acta.

En este acto no hubo proveedor participante asistente que manifestara alguna observación u objeción al mismo.

Se da por terminada la reunión de este acto siendo **las once horas con veintitrés minutos** del día primero de agosto del año en curso, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

**C. P. Roberto Carlos Malo Macías**  
Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 33 bis DE LA LEY:**

**Lic. Lorena Márquez Vargas**  
Director General de Administrativo de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 33 bis DE LA LEY:**

**Lic. Adolfo Suárez Ramírez**  
Director General del Registro Civil del Estado de Aguascalientes

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**L.C.C. Arturo Munguía Mireles**  
Director General de Auditoria Gubernamental

----- FIN DEL ACTA -----

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES  
13 DE DICIEMBRE DEL 2024**